

{loadposition ellapacho}SEÑORES CONCEJALES CIUDAD.-Conforme a lo establecido en el Art.22º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, inciso a) Convoco a Ud., a la Sesión Especial que se llevará a cabo en el Salón Pedro Ferré el día 16 de mayo de 2024, a las 12.15 hs., donde se desarrollará el temario adjunto.

{loadposition face}TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ESPECIAL A LLEVARSE A CABO EL 16 DE MAYO DE 2024, A LAS 12,15 HS.{loadposition gif-2018}PUNTO 1º) IZAMIENTO de la Bandera Nacional ceremonia que estará a cargo de los Señores Concejales: Belén Gómez y Alejandro Villalba.-

PUNTO 2º) Himno a Mercedes.-

PUNTO 3º) LECTURA DE LA CONVOCATORIA.

PUNTO 4º) PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

4.1. OFICIO Nº 231/24 Ref. a causa IURIX PXR 11266/19 remite copia integra de la sentencia Nº 12/24 del Tribunal Penal Oral (hoy de Juicio).

PUNTO 5º) ARRÍO de la Bandera Nacional por los Concejales que la izaron.-

Luis S. Robin Prosecutorio

DELIBERANTE CONCEJO NICIPALIDAD Ctes.I DE MERCEDES

Mercedes (Ctes.), 16 de Mayo de 2024.

{loadposition elchaja}